



Obras Sanitarias del Estado

POLÍTICA DE CALIDAD

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE (SPD)

Montevideo, Febrero de 2017

Nuestra **Política de Calidad** se manifiesta mediante el firme propósito de lograr sistemas de abastecimiento de excelencia, y para ello nos comprometemos a:

Gestionar en forma sostenible, eficiente y responsable, un sistema de producción y distribución satisfaciendo la demanda de agua potable de la población en forma continua.

Cumplir con los requisitos de nuestros clientes y con la normativa vigente.

Adecuar en forma continua y gradual los procesos e instalaciones acorde con los criterios de prevención y minimización de afectaciones al ambiente definidos por la Política Ambiental de la Administración.


Mantener un estrecho contacto con la Comunidad.

Desarrollar una relación de mutuo beneficio con nuestros Proveedores.

Brindar una capacitación continua, generar condiciones de trabajo adecuadas, promover el trabajo en equipo y reconocer los logros alcanzados.

Fomentar la incorporación de las mejores tecnologías y prácticas, apuntando a la mejora continua de los procesos.


Ing. Gustavo Lorenzo
Gerente General


Dr. Vilibaldo Rodríguez
Director


Dra. Alejandra Varela
Vice Presidenta


Ing. Milton Machado
Presidente